

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00139 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 04/09/2015 **Renovación:** **Caducidad:** 31/03/2027
Nombre Comercial: DIMBO 480 SL

Titular

GHARDA CHEMICALS EUROPE LIMITED (Irlanda)

Core B, Block 71. The Plaza, Park West

12

(Dublín)

IRLANDA

Fabricante

GHARDA CHEMICALS LTD. (INDIA)

5/6, Jer Mansion, W. P. Varde Road

400 050 Bandra

(Mumbai)

INDIA

Composición

DICAMBA 480g/L (sal monoetanolamina) [SL] P/V

Envases

Botellas de 0,5; 1 y 5 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Maíz	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,5 - 0,75 l/ha	1	275-300 l/ha	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Maíz	NP

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización a baja presión en el estadio de crecimiento BBCH 12-16 (a partir de que el maíz tenga dos hojas desplegadas hasta 9) para el control de malas hierbas de hoja ancha en post-emergencia. No efectuar tratamientos en días de viento y tomar precauciones para evitar daños en cultivos colindantes. En la etiqueta deberá figurar la frase "No usar en maíz dulce ni en maíz para la producción de semillas" y se advertirá al usuario de los riesgos de fitotoxicidad en terrenos calizos.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación



Pulverización con tractor: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada durante las operaciones de mezcla/carga y aplicación en base a las buenas prácticas agrícolas. No entrar al cultivo hasta que el residuo esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H335 -Puede irritar las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPE 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zona no cultivada.

Eliminación del producto y/o caldo



NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.
En la etiqueta se hará constar que "contiene Monoetanolamina, nº CAS:141-43-5".

Condiciones de almacenamiento

P403+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

